



FIJACION EN LISTA PRUEBA
Artículo 110 y 353 del Código General Del Proceso

RAD.	PROCESO	RADICADO UNICO	ASUNTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	MAGISTRADO
73897	ORDINARIO	087583112002202200344	TRASLADO TRANSACCION	19 OCTUBRE 2023	13 OCTUBRE 2023	DR. BENAVIDES

NOTA: EXPEDIENTE PARA CONSULTA CARGADO EN GESTOR DOCUMENTAL, LINK DE ACCESO:
<https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/>

Fecha de publicación
Barranquilla, Dieciocho (18) de octubre 2023

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
SECRETARIO



JEFERSON DIAZ VARELA contra POSTOBON S.A.

Rad. 73.897 // 08758311200220220034401

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se corre traslado de la transacción celebrada entre el demandante y la demandada y la terminación del proceso; se coloca en secretaria a disposición de las partes por el término de tres (3) días, los cuales inician a partir del diecinueve (19) de octubre de 2023 a las 7:30 a.m. y finaliza el día veintitrés (23) de octubre del mismo año a las 4:00 p.m.

Barranquilla, 17 de octubre de 2023.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
SECRETARIO

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	ISABEL MARIA RODELO ACUÑA		17/10/23
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			